



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5735/2023

Asunto: Notificación de Fallo LS-103T00000-031-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 12 de septiembre de 2023

Página 1 de 2

**GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN
REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V.**

**C. JAIME ANTONIO SÁNCHEZ ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL**

R.F.C.: GDD110214R41

PIPILA NO. 231 A COLONIA EL MIRADOR

XALAPA, VERACRUZ.

TELÉFONO: 228-819-64-17

CORREO ELECTRÓNICO: gds-ventas-xal@hotmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 10852

P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-031-2023**, relativa a la adquisición del "**SISTEMA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y RESPUESTA UNIFICADAS, SOLUCIÓN BASADA EN LA NUBE**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, los cuales se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o, en su caso, del representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, las modificaciones a la misma, así como el Poder Notarial del representante legal en caso de que el licitante sea persona moral.
3. Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal de la empresa licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (agua, teléfono o de luz) con una **antigüedad menor a dos meses**.
5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales (emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con un **máximo de 30 días de haber sido expedida**).
7. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidos por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales en sentido positivo. (con un **máximo de 30 días de haber sido expedida**).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5735/2023

Asunto: Notificación de Fallo LS-103T00000-031-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 12 de septiembre de 2023

Página 2 de 2

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa-Enríquez, Veracruz, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación de fallo, en términos del **Punto 37** de las Bases de Licitación, en horario de **09:00 a 14:00 horas** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, **debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas** para el cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado conforme al **Anexo N° 17** de las Bases de la Licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Recibi

12 / Septiembre / 2023

Juime Antonio Sanchez Andrade

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/fse/gco/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio y L.A.E. Patricia Rivera Kuri
Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osorio
Autorizó: M.F. Verónica Ramón Cortina



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5733/2023

Asunto: Notificación de Fallo LS-103T00000-031-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 12 de septiembre de 2023

OMNIUS SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

C. RAMÓN DAVID SARMIENTO CERVANTES

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.: OST111202AV2

PASEO DE LAS PALMAS NO. 8,

COLONIA VERACRUZ, XALAPA, VERACRUZ.

TELÉFONO: 228-172-78-10

CORREO ELECTRÓNICO: admin@omnius.com.mx

PADRÓN DE PROVEEDORES: 14924

P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-031-2023**, relativa a la adquisición del "**SISTEMA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y RESPUESTA UNIFICADAS, SOLUCIÓN BASADA EN LA NUBE**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar a usted que dicho Fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/> de conformidad a lo establecido en la Ley 875 de Transparencia, posteriormente selecciona la modalidad de contratación y número de licitación a consultar.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Acuse de Recibido
12/09/2023

Ramón David Sarmiento Cervantes

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.

ARCHIVO/MINUTARIO

FVC/VRC/fjs/gle/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio y L.A.E. Patricia Rivera Kuri

Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osorio

Autorizó: M.F. Verónica Ramón Cortina

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5734/2023

Asunto: Notificación de Fallo LS-103T00000-031-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 12 de septiembre de 2023

ASIAMI, S.A. DE C.V.
C. LEONOR AYALA ESPINOS
REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C.: ASI010530ATO
CALZADA DE GUADALUPE NO. 442 PA COLONIA EL CERRITO
CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.
TELÉFONO: 555-870-51-85
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@asiami.com.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 3120

P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-031-2023**, relativa a la adquisición del "**SISTEMA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y RESPUESTA UNIFICADAS, SOLUCIÓN BASADA EN LA NUBE**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar a usted que dicho Fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/> de conformidad a lo establecido en la Ley 875 de Transparencia, posteriormente selecciona la modalidad de contratación y número de licitación a consultar.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente:
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/fiso/cce/prk
Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio y L.A.E. Patricia Rivera Kuri
Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osorio
Autorizó: M.F. Verónica Ramón Cortina

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx

